

# PATRIA

ORGANO OFICIAL DE LA DELEGACION DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO CUBANO

PERIODICO FUNDADO POR JOSE MARTI

SE PUBLICA LOS MIERCOLES Y LOS SABADOS

Entered as Second Class Matter at the New York, N. Y. Post Office, March 15th 1892.

EDITOR RESPONSABLE  
**EDUARDO YERO BUDUEN,**  
A QUIEN SE DIRIGIRÁ  
la correspondencia política.

Año VI. | Nueva York, | de DICIEMBRE de 1897. | Núm. 409

ADMINISTRADOR  
**LUIS M. GARZON**  
A QUIEN SE DIRIGIRÁ  
la correspondencia administrativa.

## "PATRIA"

ÓRGANO OFICIAL DE LA DELEGACIÓN DEL PARTIDO  
REVOLUCIONARIO CUBANO.

SE PUBLICA LOS MIERCOLES Y SABADOS

SUSCRICION EN LOS ESTADOS UNIDOS

Un año, pago adelantado. . . . . \$ 6.00  
Un semestre, id. id. . . . . 3.00  
Un trimestre, id. id. . . . . 1.50

EN EL EXTERIOR

Un año, pago adelantado. . . . . \$ 7.00  
Un semestre, id. id. . . . . 3.75  
Un trimestre, id. id. . . . . 2.25  
Número suelto. . . . . 0.10

Dirección y Administración, 56 New Street.—N. Y.

## AVISO

La Administración de este periódico dará de baja, en el término de un mes para los Estados Unidos y dos meses para el extranjero, á contar de la fecha, á los suscriptores de PATRIA que, vencido ese plazo, no hayan satisfecho lo que adeudan. Octubre 15 de 1897.

EL ADMINISTRADOR.

## PARTIDO REVOLUCIONARIO CUBANO

### TESORERÍA.

Han ingresado en esta Tesorería las siguientes cantidades:

Nov. 1.—Donativo del Typographical Union número 6 de New York. \$ 6.00  
Donativo de Mary Dowling de Lowell, Mass. . . . . 5.24  
Donativo de Mr. J. Martinez de New York . . . . . 25.00  
Donativo de Viva Cuba Independiente, de Saratoga, Springs N. Y. . . . . 5.00  
Donativo de Miss. Maria S. Edward de Elizabeth, N. J. . . . . 50.00  
Donativo de E. P. Mahoney, por conducto de la Agencia de New Orleans . . . . . 278.70  
3.—Donativo de Eduardo A. Giberger de San Cristobal, Los Andes Venezuela . . . . . 20.00  
Club "José Martí" de New York . . . . . 11.00  
4.— "La Invasión," de New York. . . . . 23.00  
5.— "Hijas de Cuba," de N. Y. . . . . 146.00  
"General Tomás Estrada" de Skidmore, Texas . . . . . 4.60  
Donativo de dl y s. de N. Y. . . . . 100.00  
Donativo de Enrique Tonceda, por conducto de O. A. Zayas . . . . . 10.00  
Donativo de Martín Castillo, de Puntarenas, Costa Rica . . . . . 35.00  
Club "Crombet Borrero" . . . . . 13.00  
"Nicoyanos y Cubanos" . . . . . 12.00  
Donativo de Juan E. Romagosa de Puntarenas, Costa Rica . . . . . 25.00  
6.—Recibido de Benjamín Giberger por venta de música á beneficio de Cuba . . . . . 1.10  
Del club "Juarez y Céspedes" de Puebla, México, equivalente de \$160 en plata mexicana . . . . . 71.10  
8.—De M. A. B. de\*\*\* y otros cubanos residentes en dicho lugar . . . . . 40.00  
Remesa de R. M. M. de\*\*\* . . . . . 390.63  
Donativo de Ome. J. Glenn de Cincinnati Ohio . . . . . 15.00  
Del club Humanitario de señoras, "Cuba Libre" de Mérida de Yucatán . . . . . 50.00  
Producto de la venta de una colección de sellos donado por un brasileño y recibido de la señora Caridad Agüero de Pichardo . . . . . 25.00

Total . . . . . \$24,794.39

El Tesorero,

BENJAMÍN J. GUERRA.

## LA RESISTENCIA

Muy atropellados andan los señores Moret y Sagasta, por publicar en la *Gaceta de Madrid* los decretos sobre la llamada autonomía cubana, antes de que empiece el ominoso mes de diciembre. ¡Cómo se conoce que el tiempo apremia, y que el mensaje de Mr. Mc Kinley está para salir del horno! Los mismos políticos á quienes antes parecieron pocos veinte años, para reconocer á Cuba un principio de descentralización administrativa, son éstos que ahora andan á salto de mata, improvisando en horas un régimen de gobierno, que va á salir tan entero de sus cabezas, como Minerva de la de Júpiter. *Quantum mutati ab illis!*

Todo se lo llevan de encuentro: resistencia de los voluntarios de Cuba, oposición de los catalanes, protestas de los bilbainos, amenazas del elemento militar. El fuego se acerca, las llamas lamen el edificio, y hay que echar los trastos por la ventana. Es preciso que los decretos se publiquen antes del 30 de noviembre; es preciso que Cuba tenga su autonomía en el papel, antes de que vuelva á abrirse el Capitolio de Washington . . . . . después habrá tiempo para ver si la máquina funciona ó estalla apenas éntre en movimiento.

No sabremos decir si los que ven desde aquí esos fuegos de artificio, se dejarán deslumbrar; pero si estamos seguros de que los cubanos, en Cuba y fuera, ven perfectamente el juego de esos habilidosos pirotécnicos. Demasiado sabemos qué santó ha hecho el milagro de esa conversión tan súbita; y damos su verdadero valor á esos cambios hechos por milagro.

Escribir y publicar decretos es fácil en todas partes, y mucho más fácil en España, donde se cambia de constitución como de sombrero. A Sagasta no ha de costar gran trabajo encontrar algunas fórmulas vagas, ni encerrarlas en frases eufémicas, para que parezca que se han aflojado los lazos que atan al pueblo cubano. Lo difícil es que éste sea tan contentadizo, como los que ven la comedia desde las gradas.

Los cubanos saben demasiado lo que les duele y donde les duele; y saben perfectamente que sus médicos españoles son incapaces de proporcionarle alivio, y mucho menos cura. Y esa incapacidad es insubsanable, porque nace de impotencia. Suponiendo que Sagasta y Moret hubiesen llegado á convencerse de veras de la necesidad y conveniencia de implantar la autonomía plena en las Antillas, no podrían implantarla. Tienen en contra la opinión de toda España.

Prescindiendo de momento de todos los que abiertamente se oponen á la reforma, conservadores, carlistas, republicanos, productores, comerciantes, militares, ni siquiera pueden contar los ministros reformistas con el apoyo unánime de su partido. Ya se han visto síntomas inequívocos en las veleidades de resistencia de algunos ministros en el seno mismo del gabinete. Pero aún es más grave la actitud de los señores Gamazo y Maura. Estos rehusaron su concurso en la hora decisiva de la formación del ministerio; y esto significa que no tienen confianza en la obra que su partido ha resuelto emprender. Con ellos y como ellos piensan muchos liberales, de los que valen, representan y arrastran fuerzas.

Los señores Sagasta y Moret ven con claridad su situación; pero evitan momen-

táneamente el conflicto con el espantajo de los Estados Unidos. El miedo á la intervención americana es lo que acalla ahora todas las quejas, amordaza todas las protestas y paraliza todos los movimientos. Que se desvanezca el peligro; y ya se verá surgir avasalladora, irresistible, la resistencia de la nación en masa, que hará pedazos la obra frágil del miedo y la astucia.

No hay cubano que no conozca ó no presente la situación tal como la hemos bosquejado. Demasiado saben que España no se ha convencido de la justicia de nuestras reclamaciones, ni está dispuesta á desposeerse de sus monopolios. Todos ven con claridad meridiana que esos decretos nebulosos, que se promulgan para la galería, es decir, para los Estados Unidos y las potencias europeas, tendrán vida tan artificial y efímera, como las plantas de invernadero, cuando se exponen á la atmósfera glacial del exterior.

Tenemos el derecho de que se reconozca que podemos apreciar los factores que componen nuestra sociedad. Nuestro juicio nace del conocimiento de los datos de nuestro problema. Pues bien, ¿hay cubano que no comprenda, por la actitud de los españoles residentes en Cuba, que la reforma de Moret y Sagasta no tiene el apoyo de la opinión pública de España? Y ¿lo hay que no sepa á maravilla que el actual gabinete liberal carece de raíces y fuerza efectiva para realizar la obra en que se ha empeñado, contra el sentir de la nación?

Preguntas son éstas que se contestan unánimemente todos los cubanos. Por eso oímos con perfecta indiferencia las pocas voces que se levantan para aparentar una confianza que no sienten. Cuba tiene ya formada su resolución, con pleno conocimiento de causa; y los sucesos, á pesar de los cambios de la superficie, han demostrado y siguen demostrando que esa resolución es la única compatible con nuestro interés y con nuestra dignidad.

## LA PROTESTA

Cabo Haitiano, 27 noviembre de 1897.

Tomás Estrada Palma.

New York.

Adhesión *mass meeting*, fuera España, viva Cuba libre.

DELLUNDÉ.

## Orden del General Gómez

PUBLICAMOS en el presente número la orden del general Calixto García referente á los que diere oídos á los emisarios españoles encargados de proponer la autonomía, y á continuación reproducimos, traducéndola del *Courrier des Etats Unis* fecha 29 del presente, otra orden del General en Jefe sobre el mismo particular fechada en Sancti Spiritus el 15 de noviembre de 1897:

"Las noticias que recibo con motivo del establecimiento en Cuba de la autonomía, me obligan una vez más á advertir á los jefes militares y civiles de la Revolución que nuestro único fin es obtener la independencia.

En su consecuencia ordeno la siguiente:

Art. 1.º Todo jefe militar del ejército cubano que acepte las proposiciones de autonomía ofrecidas por el gobierno español, ó que entrare en arreglos con algún enviado español con el fin de llegar á la paz, será inmediatamente sometido á un juicio sumario en consejo de guerra. Si dicho oficial es declarado culpable del hecho que se le imputa, será condenado á muerte como traidor á su bandera.

Art. 2.º Todo emisario del gobierno español, de algún español, de algún jefe español ó de cualquier partido político que favorezca la

dominación española en Cuba, que se acerque á nuestras líneas ó trate de conferenciar con algún representante civil ó militar de la República de Cuba, y proponga la aceptación de la autonomía acordada por España, será inmediatamente arrestado y juzgado sumariamente en consejo de guerra. Si el emisario en cuestión resulta culpable será ahorcado, de conformidad con nuestras leyes militares.

Estos artículos serán puestos en vigor por todos los generales y oficiales subalternos del ejército cubano en el Oeste y en Santa Clara. El general que manda las fuerzas en Oriente tiene orden de poner en vigor nuestras disposiciones sobre el caso. Patria y Libertad. MÁXIMO GÓMEZ."

### Departamento Militar de Oriente

#### CUARTEL GENERAL

Baire, 6 de noviembre de 1897, 3.º de la Independencia.

Señores Generales Jefes del 1.º, 2.º y 3er. Cuerpo del Ejército de Oriente:

Enterado por la publicidad que hace la prensa de que el gobierno español piensa ofrecer la autonomía para con este ardid sofocar la Revolución ó al menos sembrar entre nosotros discordancias y debilitarnos; este Cuartel General recuerda á usted que el espíritu y letra de nuestra Constitución no admite tratado alguno con España que no sea basado en la absoluta Independencia de Cuba.

Por tanto será inexorable sometiendo á juicio sumárisimo como traidor á la patria á todo civil ó militar, sea de la graduación que fuere, que admita mensajes, comisiones ó cualquier comunicación con el enemigo; pues el Gobierno Supremo de la República es el único que puede oír las proposiciones que se le hagan y aun éste solamente podrá oír aquellas que tengan como base el reconocimiento por el gobierno español, de la Independencia absoluta de la patria cubana.

Todo aquel que venga comisionado por el enemigo para hacer proposiciones de sumisión á España, será juzgado y castigado como espía.

Para que en ningún caso pueda alegarse ignorancia, hará usted circular esta comunicación entre sus subalternos poniéndola ocho días consecutivos en la orden del día de su Cuartel General, dándosele lectura ante las fuerzas.

Patria y Libertad.  
Jefe del Departamento Militar de Oriente,  
CALIXTO GARCÍA.

### LA ASAMBLEA

La Yaya, Camaguey, 15 Octubre de 1897.  
SEÑOR TOMAS ESTRADA PALMA,  
Delegado Plenipotenciario de la República de Cuba.

Como ampliación al oficio de fecha 18 de Septiembre pasado en el que se le noticiaba haber quedado abierto al período constitucional de 1897, tengo la satisfacción de participar á Vd. que en sesión del día 10 del corriente quedó definitivamente constituida la mesa de la Asamblea que la forman como Presidente, el Sr. Domingo Méndez Capote, Vice presidente, José Lacret Morlot y como Secretarios los Sres. Carlos M. de Céspedes y Aurelio Hevia; que la Asamblea, á la que concurrieron veinte y tres representantes de los distintos Cuerpos de Ejército, ha entrado de lleno en las funciones que le estaban encomendadas por el artículo 24 en la Constitución, designando las comisiones que han de informar de los trabajos presentados por el Consejo de Gobierno y que, ya ultimados los que entrañan al régimen interior de la Cámara, ha señalado término para la presentación de las bases de la ley fundamental, según lo acordado en sesión del día de ayer.

Lo que doy á conocer á esa Delegación Plenipotenciaria para que lo haga extensivo á todos los cubanos residentes en el Exterior sin perjuicio de tenerla al corriente del resultado de los demás trabajos que en lo adelante se verifiquen. De Vd. con la mayor consideración.

El Presidente.  
DOMINGO MENDEZ CAPOTE.

### CARTA INTERESANTE

Como ampliación á la carta del Sr. Méndez Capote sobre la constitución de la Asamblea, tomamos de nuestro apreciable *El Yaya*, de Cayo Huelo, la siguiente carta que le ha facilitado un compatriota.

La Asamblea constituyente.—Sus trabajos.—Admirable unidad.—El nuevo Gobierno.—Discursos y entusiasmo.—Etc., Etc.

La Matilde, Noviembre 1.º de 1897.  
Queridísimo papá: ya terminé la Constituyente sus trabajos y como le ofrecí en mi anterior voy á hablarle de ella.

La Constituyente se componía de 22 Diputados, pues el Dr. Valdés Domínguez y el Dr. Hernández renunciaron la representación. Los trabajos se han realizado en medio de orden y exactitud admirables. Primero se examinaron

las actas de cada diputado y se proclamaron uno á uno por la Presidencia; después se acordó el Reglamento interior de la Asamblea, con motivo del cual se pronunciaron muy buenos discursos, sobre todo por Méndez Capote, que fué elegido Presidente de la Asamblea. Luego se votó la nueva Constitución, modelo de ley en cuanto á la seguridad que confiere á cada ciudadano, y que leera pronto en Patria. Más tarde se procedió á la censura del Gobierno saliente, que si bien dejaba que desear, según decían las comisiones nombradas al efecto, no ha sido por falta de deseo ni de patriotismo sino por las condiciones especiales en que se encuentra un Gobierno en medio de una revolución.

Creo que la Asamblea al acordar eso ha procedido con gran cordura y recto juicio. No se le pueden hacer acusaciones á un Gobierno que cada cosa que ha hecho le ha costado un sacrificio y á hombres que por primera vez manejan un pueblo. La tarea de gobernar parece fácil desde lejos, pero cuando se toca la realidad, cuando hay que vencer mil inconvenientes y resolver un sin fin de dificultades; cuando hay que ceder aquí para estirar allá; cuando hay que transigir en beneficio de la causa superior, entonces es muy difícil. En ocasiones parecidas hemos visto naufragar á grandes hombres de Estado; acostumbrados á los manejos de la política. ¿Por qué hemos de exigir más á nuestros hombres, que son médicos, abogados ó simples ciudadanos? Después de la censura del Gobierno, llegó la hora, de jurar la nueva Constitución y se hizo en medio de una solemnidad casi religiosa. Ver á aquellos 22 hombres con los brazos extendidos prometiendo guardar y hacer guardar las leyes que habían acordado, por crearlas benéficas para la patria; estar presente en ese momento en que se han decidido los destinos de Cuba, es para mí un premio que bien vale los sacrificios y los trabajos que se pasan en campaña.

Acto seguido, Méndez Capote leyó un manifiesto que la Asamblea le encargó redactara para agregarlo á la Constitución. La lectura del documento exaltó los ánimos, los llenó de amor patrio, á tal punto que el público—apesar de estar prohibido—aplaudía calurosamente é interrumpía por momentos la lectura con vivas á Cuba libre, á Méndez Capote, á Gómez, á la Emigración, á la Libertad, etc. etc.

Momentos después se trató de la Emigración se alabó su patriotismo, se elogió su determinación de no tomar parte en las elecciones; se ensalzó como merece al obrero que prefiere ver morir sus hijos de hambre y dejar sus carnes desdudadas á que nos falte el arma y las municiones. Se proclamó que tienen tanto derecho como nosotros que estamos en el campo de la lucha para llamarse ciudadanos cubanos. También hubo frases de cariño para los cubanos ricos que nos ayudan mucho.

Al día siguiente—el 29—se procedió á la elección del nuevo Gobierno. Todos esperábamos con ansia; cada uno quería resolver y resolver á su manera el problema; pero hasta en esto se notó el tacto de la Asamblea: la elección que ella hizo satisfizo á todos.

Se eligieron:  
El general Massó para Presidente.  
Méndez Capote, Vice-Presidente.  
Brigadier Alemán, Secretario de la Guerra.  
Font Sterling, Secretario de Hacienda.  
Moreno de la Torre, Secretario del Exterior.  
Dr. Silva, Secretario del Interior.

El General Massó es, acaso el ciudadano más acreedor á la Presidencia que existe hoy en Cuba; levantado en armas el 22 de Febrero, es decir, dos días antes de lo que se cree corrientemente que comenzó la guerra, tiene el mérito de haber sido el primero en lanzarse á la Revolución, y si á esto se une su prudencia, su tacto para resolver todas las cuestiones, su carácter á la vez que justiciero, benigno, se comprende que su candidatura triunfara.

Méndez Capote ¿qué cubano no lo conoce? Talento, instrucción, rectitud de juicio, patriotismo. Todo se reúne en él.

Alemán, militar pundonoroso, "bizarro," como dirían los españoles, con conocimiento perfecto de lo que es la guerra y de los procedimientos militares, de juicio elevado y sincero.

Font Sterling, matemático de buen sentido, patriota, honrado y equitativo; la cartera de Hacienda en sus manos está muy bien colocada.

Moreno de la Torre, activo, trabajador, condecorador del elemento precioso que tiene en la Emigración, sabrá convertir el sacrificio de ésta en utilidad para la patria.

Manuel R. Silva ya lo conoces, te lo presenté una vez en la Universidad; estudioso, digno, justiciero, dispuesto á todo por el bien de la patria, sabrá aprovechar los elementos que nos brinda nuestro país para aplicarlos á la guerra.

Ya ves con qué elementos vamos á oponer resistencia al tirano; y todos de conjunto contra el enemigo común. Un esfuerzo más y dentro de poco seremos libres.

Después de la elección vino la presentación del Gobierno á las fuerzas; yo no pude asistir á ese acto por estar con fiebre á cuarenta en mi tienda, pero desde allí oía los vivas y la música.

El Dr. Molinet, que asistió al acto, me ha referido que ha sido de lo más grandioso que ha tenido lugar en Cuba.

Al día siguiente cada diputado convertido otra vez en simple ciudadano ha marchado á ocupar su puesto. ¡Qué lección para los que creen que los cubanos estamos llenos de ambición!

Y . . . hasta otro día.  
Desearía que todos se encontraran buenos; muchos besos á mamá á Anita y á todos.

A tí mil cariños.  
Tu hijo que te pide la bendición,  
JOSÉ A. CLARK."

### LOS GOBERNANTES

SEGUN noticias particulares que hemos recibido del campo de la guerra, el nuevo gobierno de la República se ha constituido en esta forma:

Presidente de la República, Bartolomé Massó.  
Vicepresidente, Domingo Méndez Capote.  
Secretario de la Guerra, José B. Alemán.  
Subsecretario, Rafael de Cárdenas.  
Secretario de Hacienda, Ernesto Font Sterling.  
Subsecretario, Saturnino Larling.  
Secretario del Exterior, Andrés Moreno de la Torre.  
Subsecretario, Nicolás Alverdi.  
Secretario del Interior, Manuel Ramos Silva.  
Subsecretario, Pedro Aguilera Kindelán.  
General en jefe, Máximo Gómez.  
Lugarteniente General, Calixto García.

### DOS SUCESOS

DE una carta de la Habana, de persona que nos merece completa fé, tomamos el párrafo siguiente:

«Los dos sucesos, objeto de comentarios en estos días, han sido la entrada en Casa Blanca, barrio de la Habana en las faldas del Castillo de la Punta, al otro lado de la bahía, por Nestor Aranguren con 50 hombres, llevándose viveres &c., además de 15 caballos entre los que se encontraban los del circo de Pabiliones. Salió de la Habana un piquete de Orden Público que tuvo algunos tiros con los nuestros resultando heridos dos O. P.; y la presentación de los Cuervo que andaban aislados con sólo 40 hombres con los que efectuaron su presentación. Los familiares fueron llamadas por Blanco para que influyeran en su presentación, y se corre, sin que yo garantice la certeza, que han sido pagados, y que el verdadero motivo ha sido que por su mala conducta y por orden superior, se le quitaron los caballos y parte de las armas.»

### DE CUBA LIBRE

CIUDADANO TOMAS ESTRADA PALMA, Delegado Plenipotenciario de la República de Cuba.

Mi distinguido y respetable D. Tomás.  
Hacia algún tiempo que deseaba dirigirme á V. no sólo por tener el honor de ofrecerme sinceramente sino por el interés de que estuviera siempre al corriente, obedeciendo indicaciones de mi jefe, del estado y movimiento de guerra verdad en esta provincia de Matanzas.

Tengo orgullo en decir que he permanecido al lado del General Betancourt en toda su campaña revolucionaria desde que pisó el suelo libre de Cuba, y fundo ese orgullo no por que su campaña haya sido heroica sino por la elección que hice al incorporarme á mi jefe, cuyo patriotismo, honradez, abnegación y valor son probados y conocidos por todos los patriotas.

He leído con sumo placer la correspondencia dirigida por V. al General.

Esta provincia ha sabido sostenerse rechazando el rudo ataque del enemigo y hoy se encuentra con bastante buena organización, y se ve reflejado en sus fuerzas el espíritu levantado y animoso de su jefe.

En la próxima le remitiré un estado detallado de todas las fuerzas de la División, que es la 1.ª del 5.º Cuerpo del Ejército Libertador, con los nombres de sus Jefes y Oficiales para que vea la luz en PATRIA; y con este mismo objeto le doy detalles de los combates librados precisamente en los días en que Weyler luchaba, al dejar el mando, para que el nuevo Gobernante le diera un certificado en el que constara haber recibido pacificadas las provincias de Matanzas y Habana.

El día 27 próximo pasado, acampado con el General y su escolta (40 hombres montados) á 1,500 metros del poblado de Seiba Mocha, tiros de nuestros exploradores nos anuncian proximidad del enemigo. El General da la orden de «á caballo» y partimos, él á la cabeza, con dirección al fuego. Allí pudimos observar que un enemigo de 60 caballos y 50 infantes próximamente eran los causantes de esa alarma; nos sorprendió verlos en tan poco número y á una nueva orden del General, que uniendo la acción á la palabra gritó ¡á la carga!, salieron nuestros caballos al galope sobre ellos, pudiendo darles alcance con el arma blanca á tres que quedaron cadáveres en nuestro poder, logrando los otros y gracias á la proximidad del pueblo hasta don-

de fueron perseguidos, refugiarse en él (Mocha), donde entraron completamente dispersos y azorados. Nosotros perdimos un caballo herido de bala. Según los pacíficos, esos valientes dijeron que se habían encontrado con un enemigo de 500 jinetes.

A los días (29), acampados en la loma del Pan, 2,500 metros de Matanzas, los regimientos de infantería «Matanzas» y «Tiradores de Maceo» de la Brigada Norte á cargo del Coronel Clemente Gómez, fueron atacados por tres columnas españolas, que rodeando la loma les rompieron el fuego por los cuatros vientos. El Coronel Gómez en previsión de ese ataque tenía colocadas sus trincheras convenientemente, entablándose el combate rudamente, á las 8 de la mañana. Los españoles intentaron por ocho veces consecutivas tomar nuestras posiciones y otras tantas fueron rechazados por las balas cubanas. El combate duró todo el día, retirándose los españoles á las siete de la noche y dejando en nuestro poder diez y siete armas, municiones y ocho caballos. Le incluyo el parte oficial de ellos, donde confiesan 19 bajas; pero nos aseguran los patriotas de Matanzas que fueron mas de 130. Nosotros tuvimos la pérdida de los valientes Teniente y sargento Aballí y Leicea y dos soldados heridos.

Va un detalle que le confirmará el desaliento que existe en el ejército español. Después de ser tantas veces rechazados y cuando se disponían á retirarse ya casi de noche, formaron un batallón al pié de la loma, donde nuestras balas no podían causarles bajas por lo accidentado del terreno, pero distinguimos claramente su conversación. Un oficial dijo en voz alta: «El soldado que se encuentre con valor para atacar nuevamente esa posición del enemigo, que dé un paso adelante y . . . no oímos nada más y al poco rato se fueron.

Dejo á V. los comentarios.  
En lo sucesivo lo tendré á V. al corriente de todo.

No olvide sus ofrecimientos á esta División y admita el respeto y consideración que le ofrece su compatriota.

P. y L. Seiba Mocha, Noviembre 10 de 1897.  
—El Jefe de Estado Mayor, Comandante  
FERNANDO DIAGO Y DE CÁRDENAS.

### Commemoración del 27 de Noviembre

UNA vez más, los cubanos expatriados conmemoran en Nueva York la fecha luctuosa del 27 de noviembre. No se reunieron anoche en *Chickering Hall* sólo porque el calendario marcaba esa fecha inolvidable, como decía el doctor Lincoln de Zayas, allí acudieron guiados por el recuerdo doloroso que jamás se borraría en ningún corazón cubano. Así ha sido en verdad. Mas quiso el destino que en los momentos en que España, esa España criminal y abyecta, obligada por esta gran nación—á la cual odia tanto como al cubano—quiso el destino que en los momentos en que nos ofrece el despreciable olivo, en el reloj del tiempo la manecilla misteriosa señale una fecha ¡27 de Noviembre! Y parece detenerse en ella, interrumpir su marcha silenciosa, y fijarse un instante para decir á España: ¡Retrocede!, y á Cuba: ¡Cumple tu deber!

Germen de sacrificio y de heroísmo es el dolor. Martirizando al cubano creyó España consumir su obra. ¿Amas la libertad? pareció decirle, pues para tí habrán de ser las cadenas; ¿quieres el bien?, corromperé tu corazón; ¿eres digno?, te humillaré; azul es el cielo de tu patria, pues ennegreceré tu alma; feraz es tu suelo, y lo arraso para que mueras de hambre. Ultrajo á tus hermanas y á tus hijas porque son castas; á tus hijos los asesino porque en sus ojos brilla el ansia de la libertad y, para que de mí no dudes, ése que me representa es Weyler. Con vitores le despedimos porque iba á matar; derrotado vuelve, mas no importa, viene empapado en sangre cubana, cae en nuestros brazos y para él son nuestros vitores. ¡Desdichada España! Cuba se hace libre. ¡Sólo el dolor es capaz de realizar tales empresas!

¡Cuán bien lo demostraron anoche los oradores en sus discursos hermosísimos! El club profesional *Oscar Primelles*, encargado de organizar la velada, cumplió brillantemente su piadosa misión. Desde la inspirada improvisación del doctor Lincoln de Zayas hasta que las últimas notas del escogido *cuarteto* se apagaban en la sala, la inmensa concurrencia no cesó en sus aclamaciones y aplausos.

Describiendo el momento, evocando la memoria de los mártires, rechazando las vergonzosas pretensiones de la artera España, el doctor Zayas, con su palabra elocuente caldeó aquella atmósfera, é hizo latir los corazones lo mismo recordando las torturas del presente y del pasado que pintando las bienandanzas que el mañana nos reserva, allá, en la patria redimida.

Tocábale al señor Desiderio Fajardo Ortiz demostrar que cuarto hasta el presente se ha dicho de esa España, siempre resulta poco. Jamás hemos oído acusación tan tremenda, ni se ha presentado análisis más acabado, ni sobre España ha caído tan abrumador torrente

de verdades. El discurso del señor Fajardo es el más oportuno y oportuno, debe imprimirse y prodigarse, y debiera imprimirse para saludable advertencia del cubano, que debe saber que hoy se acerca al despota para reinarle, deber suyo será mañana apartarse de él como de foco malsano y corruptor.

Víctima de España, un orador brillante, se adelanta a la tribuna y su elocuencia enloquece al auditorio. Hay hechos que aunque sencillos en apariencia trabajo cuesta darse cuenta de ellos; Ceuta... Nueva York!... Por penosísima experiencia, bien notará el contraste el señor Alfredo Betancourt y Mandu ley, que por primera vez dirigida su fogosa palabra a sus hermanos emigrados. Amargamente expresó el engaño sufrido al creer, un tiempo, que fuese posible la vida con España, y con resolución y firmeza declaróse revolucionario y enemigo irreconciliable de la aborrecida nación.

El señor Sánchez Agramonte dirigióse al público recordando la obligación de todo cubano de ayudar con su óbolo al hermano héroe que combate en los campos de la patria, para que a más de balas para el opresor no le falte lo necesario para restañar sus heridas gloriosas. Después de la peroración del doctor Sánchez Agramonte se procedió a una provechosa colecta.

El señor Enrique José Varona cerró los discursos con un magistral resumen. Siempre debemos tener presente aquellos conceptos tan sabiamente expresados, siempre, y ahora más que nunca, que el cubano es para España sólo objeto de odio y de rencores: los ocho jóvenes inocentes fusilados por los españoles el 27 de noviembre de 1871 no habían cometido otro crimen que el haber nacido en Cuba.

Si aplausos recibieron anoche los oradores, aplausos, y muy nutridos, tributó el auditorio a la distinguida señora Blanch de Baralt y a los señores Hubert de Blanck, Hasselbrink, Ramiro Mazorra y J. J. Racer. J. Poznanski y demás artistas que dieron realce con su talento y arte a la magnífica velada.

¡27 de noviembre! No ha sido necesario describir las escenas horribles de otro tiempo; ellas viven en la memoria de todos, ellas se reproducen en estos momentos en nuestra amada Cuba. Así lo comprendieron los oradores, así, expresando el sentimiento cubano, rindieron culto a la memoria de los mártires, tributaron alabanzas a los héroes, y exercieron al tirano y a los miserables que aun permanecen a su lado.

España está vencida, vencida por el cubano, humillada por el extranjero y despreciada por el mundo. España desaparece de América bajo el peso de sus crímenes.

M. REMO.

28 noviembre 1897.

NOTAS Y COMENTARIOS

MUY enojosas deben ser para el señor Labra las desmedidas pretensiones del señor Giberga, el cual quiere que el gobierno colonial de Cuba tenga en sus manos los nombramientos de jueces y magistrados y todo lo referente a gracia y justicia, mientras el primero no quiere perder sus clientes ni sus ventajitas ante el Tribunal Supremo de Madrid.

Allá ellos que calculen y defiendan sus imaginarios provechos para lo futuro, según piensen residir en Cuba ó en España.

¡Sálvense nuestros bufetes y qué importan las teorías!, claman los dos, y, naturalmente, cada cual arrima la brasa a su sardina.

El general Blanco está dejando en cruz y en cuadro a los insurrectos en menos que canta un gallo.

Si por una parte ya Cuba es poco menos que un jardín de delicias con sus reconcentrados ahitos en las bodas de Camacho con que los obsequia la esplendidez española y con los ríos de oro, leche y miel que hará correr la zafra, la acción de las armas realiza los prodigios de las Navas de Tolosa.

En las últimas operaciones en las Villas, Matanzas, la Habana y Pinar del Río hemos tenido 131 muertos y 9 prisioneros, amén de 264 hombres presentados con 60 familias.

No habrá, pues, motivo para echar de menos los divertidos partes decenales de Weyler, ni para dejar de saber que mande éste ó mienta Blanco, el ganado ovejuno todo es uno.

El Heraldo de Madrid dice:

"De suerte, que en poquitos días de operaciones han tenido los insurrectos más de 400 bajas en las provincias pacificadas. ¿Se quiere mejor prueba de que no había tal pacificación?"

Aunque El Heraldo se revuelve contra el Carnicero, ya no pone en cuarentena las andaluzadas oficiales: está con Blanco en el período de los caramelitos matrimoniales.

Aguardemos un poco, y El Heraldo nos dará hechas las célebres estadísticas de antaño; y con el exceso de bajas insurrectas se irán los españoles a poblar terrenos incultos más allá de las islas Filipinas.

Cuba (la de Nueva York, no la de Tampa) asegura que nunca ha aplaudido, ni siquiera excusado la presente guerra, y que siempre la ha tenido por un movimiento antipatriótico.

Parece que Cuba no la tiene todas consigo y quiere ponerse en buenas con su conciencia, sin duda porque el señor Angulo recuerda que concurrió a aquellas reuniones celebradas en octubre ó noviembre del año pasado para redactar cierto malogrado manifiesto en que se desautorizaba a la central habanera y se hacía profesión de fe revolucionaria.

No crea por esto el señor Angulo que le recordamos sus pecados, ni mucho menos que queramos véerlo confuso por haber caído en la tentación y comido del trigo.

INFORMACION ESPECIAL

DEBEMOS advertir que es apócrifo un manifiesto que circula por algunas repúblicas hispano-americanas, fechado en Cubitas el 20 de septiembre y firmado por el señor Méndez Capote como Presidente de la República de Cuba y por los generales Gómez y García.

—Para formar el Jurado Calificador del certamen Maceo iniciado por el club Federico de la Torre, de Tampa, han sido nombrados los señores Enrique José Varona, Manuel Sanguily y José de Armas.

—La mortalidad en el término de Alfonso XII arroja hasta hoy un número cuatro veces mayor que en tiempos normales y han desaparecido por completo familias de diez y doce individuos honrados y trabajadores. Algunas de estas familias, antes de la guerra vivían bastante bien.

—La Directiva de la Asamblea Magna ha remitido la cantidad de \$ 74 50 a la Delegación establecida en la capital de la República de México como remanente de la colecta extraordinaria que se hizo en Mérida a favor de los heridos cubanos. El giro anterior fué de \$ 1.736-80. Total girado \$ 1.811 30.

—Según noticias, el señor Miró y Argenter ha sido nombrado jefe del ter. Cuerpo del Ejército Libertador.

LA CUESTION CUBANA

POR EL HON. HANNIS TAYLOR.

DESDE la expiación del término de mi cargo como Ministro Plenipotenciario en España se ha venido solicitando activamente por no pocas personas interesadas en la cuestión cubana, hiciese una Revista en forma adecuada, del actual aspecto de aquella cuestión a la luz de mi especial experiencia y mis observaciones. La sabia disposición, con sujeción a la cual publica anualmente el Departamento de Estado nuestra correspondencia diplomática con las naciones extranjeras coloca a todo el mundo en posición de conocer nuestra historia diplomática contemporánea con excepción de unas cuantas transacciones con respecto a las cuales la prudencia requiere se mantenga temporal reserva. Sometiéndome a esa limitación, únicamente, poseo hoy, desde luego idéntico derecho al que disfruta cualquier otro ciudadano para discutir los méritos de una cuestión con la cual he estado en contacto oficial dado que estimo conveniente y patriótico así hacerlo. De fijo, persona alguna ha tenido mejor oportunidad que la que yo he tenido de estudiar este difícil problema—bajo el punto de vista español—y así he llegado a convencerme por completo de que los hombres de estado en España son impotentes en lo absoluto para resolverle ni pronto ni eficazmente.

España misma ha demostrado que carece de poder ya para conciliar ó bien para conquistar a Cuba. Su soberanía en ella—á mi humilde juicio—ha cesado para todos los propósitos de su legal existencia" y "la desesperada contienda para su restablecimiento ha degenerado en una lucha que sólo significa el inútil sacrificio de las vidas humanas y la total destrucción de la misma Isla objeto del conflicto".— Este deplorable estado de cosa es no sólo ofensivo á la humanidad sino que constituye una carga especial y gravosa al pueblo de los Estados Unidos por virtud de sus íntimas relaciones comerciales y sociales y sus simpatías con el pueblo de una Isla tan próxima á nuestras fronteras que casi constituye parte integrante de nuestro territorio. Nuestro comercio con Cuba, que ascendía anualmente hasta los comienzos de la guerra actual á 100.000.000 de pesos ha desaparecido casi por completo. Las propiedades de los americanos en la Isla que ascienden á millones han sido destruidas ó reducidas á un estado improductivo, muchos de nuestros ciudadanos reducidos á la miseria se han visto obligados á apelar al Congreso por auxilio, en tanto no escaso número de ellos han llevado camino de las prisiones españolas de las cuales algunos sólo han logrado escapar por la puerta del no ser. Y por último,

por que todo esto, nuestra paz como nación se ha perturbado y se mantiene alterada por una contienda interminable que entra como factor importante en nuestra política interna. Con una paciencia, casi sin ejemplo en la historia, sufrimos todos los perjuicios durante el período de la guerra grande que comenzó con el grito de Yara en 1868 para terminar diez años más tarde con el pacto del Zanjón; vino luego la guerra chiquita y finalmente esta última gran guerra que viene manteniéndose hace más de dos años y medio. De este modo hemos sido llamados á presenciar durante el período de los últimos 29 años, cerca de 15 años de guerra en Cuba. Durante todo el actual conflicto—aparte de nuestras pérdidas comerciales—hemos permanecido en un estado de semi-guerra con España. Gran parte de nuestra marina se ha consagrado á vigilar las costas y nuestras relaciones diplomáticas han estado tan tirantes que por mas de un año el Gobierno español ha creído necesario proteger con soldados el lugar de mi residencia noche y día. Después de mi partida, este estado de cosas imposible se ha puesto aun más agudo y la incertidumbre que produce es el único obstáculo en el camino de la deseada prosperidad que comienza á cernerse sobre nosotros. Los hombres de negocios se manifiestan en explícitos términos mutuamente que semejante incertidumbre se extiende como negra nube sobre toda futura transacción.

Tontería, y no poca es, suponer que las cuestiones cubanas es algo que podemos echar á un lado y continuar consagrándonos á nuestro negocio. Se ha introducido en nuestros asuntos nacionales con todos sus perturbadoras consecuencias y ahí permanecerá hasta que echemos mano de ella y la resolvamos atinadamente, no sólo en interés propio, sino en el interés de la humanidad. Con vista de estos hechos, creo de mi deber presentar á la consideración de mis compatriotas mi humilde testimonio sobre todo el particular en cuestión, en la confianza de que esta pueda servirles de auxilios para tomar una determinación justa sobre el asunto. Que yo sepa, nadie se ha permitido acusarme aún de falta de paciencia ó de moderación en medio á las escenas de prueba porque he pasado, y poseo agradable testimonio en el hecho de que el pueblo español me ha tratado siempre con el mayor respeto. Yo he podido, por tanto, partir sin un tinte de predisposición inconsciente contra una nación, por la cual he sentido en muchos conceptos la más alta admiración. Por espacio de dos años he tratado en vano de apartar á los estadistas españoles de un camino cuyo término seguro era, para mí, el desastre. Por tanto, lo que hoy me veo obligado á decir, aparentemente hostil á aquel país, será dicho con dolor, jamás con ironía.

EL VERDADERO GOBIERNO PARLAMENTARIO NO EXISTE EN ESPAÑA.

En España, más que en ninguna otra nación de Europa, el presente se ha ligado al pasado; su mayor desgracia consiste en que la revolución francesa, terrible como fué, no barriese hasta el Gibraltar. Por ese motivo perdió toda oportunidad de emanciparse realmente de esa tradicional política absolutista, de la cual es víctima aún. A pesar de los esfuerzos de algunos de sus estadistas por atenuarla con las fórmulas de la política moderna, el esfuerzo no fructifica en sus resultados prácticos. El llamado sistema representativo por el cual la monarquía absolutista se supuso haber sido substituida á los comienzos del siglo, es sólo una ilusión.

España no posee hoy una Asamblea Nacional que pueda actuar como libre y genuino órgano de la voluntad nacional. La causa obvia é indiscutible de este estado de cosas, es el hecho de que aquellos que componen las dos Cámaras de sus Cortes no son electos por el libre sufragio de su pueblo.—Las que se consideran como elecciones nacionales son siempre manejadas por el partido político que desempeña el poder ejecutivo, el cual manipula el mecanismo electoral por medio del fraude é indebid influencia á fin de obtener el resultado que á sus intereses convenga.—El pueblo permanece silencioso en tanto los empleados del gobierno y lo "caciques" que los auxilian, emplean todos los medios necesarios á fin de que resulten "electos" tantos candidatos de los designados por el Gobierno como los manipuladores estiman necesarios y ¡guay! de la persona que oficiosamente intentase oponerse á ello: simple y sencillamente se le enviaría á la Cárcel.—Como ambos partidos observan idénticos procedimientos no cabe recriminación alguna y si alguna persona indomable como Cabriñana fuese lo bastante imprudente á contender una elección, el asunto se arregla por medio de un compromiso en privado.—Como resultado lógico las asambleas nacionales electas de este modo carecen de autoridad política, son cuerpos muertos, en los cuales jamás penetra el vivificante espíritu de la aprobación popular, y como tales no pueden conferir á los ministros el derecho de gobernar.—Por extraña y anómala que parezca la afirmación, el hecho de que un Ministerio español se halle apoyado por abrumadoras mayorías en ambas Cámaras, no se estima razón bastante para que continúe disfrutando el poder en caso de una demostración hostil en Madrid por un grupo de oficiales del ejército ó una combinación de los periódicos.

A los comienzos de la guerra actual el Sr. Sagasta con una gran mayoría en las Cortes, sobre todos los partidos de oposición unidos, entregó

el poder al señor Cánovas en el momento en que determinados generales, siempre dispuestos á mezclarse en los asuntos políticos, comenzaron á crear conflictos, y en la crisis resuelta últimamente antes de su muerte, por el señor Cánovas, éste mismo con mayorías en las Cortes tan grandes como las que hoy dispone Lord Salisbury, se vió obligado á renunciar su cargo y pedir á la Reina Regente la expresión de su deseo á favor ó en contra de su continuación en el poder simple y sencillamente por la oposición tenaz de parte de la prensa. Esta apelación á la que se califica de "Poder Moderador" revela el hecho importantísimo de que los poderes supremos del Estado residen hoy en la Corona, y no en el Legislativo de la nación. La administración de los asuntos públicos se conduce aún conforme al sistema burocrático de antaño, por determinados nobles, designados por la Corona que acude al fantasmagórico cuerpo conocido por las Cortes para revistír sus actos de legalidad. A la luz de estos hechos incontestables, fácil es comprender que España no puede dar á sus colonias lo que ella misma no disfruta: un gobierno popular tal como se entiende, hoy por hoy, este término en todo el mundo civilizado.

(Continuará.)

LAS NOTICIAS

THE Herald, noviembre 27.—Habana. Ha sido puesto en libertad el señor Cisneros, padre de la señorita Evangelina.

—Los autonomistas no se muestran satisfechos con la autonomía con que los obsequia el gobierno español.

—Blanco se ofrece á servir de árbitro en la cuestión de las tarifas.

The Sun, noviembre 27.—Madrid. El señor Pi y Margall declara que España no puede ni debe hacer otra cosa que reconocer la independencia de Cuba.

—Barcelona. El Concejo Municipal ofrecerá un gran banquete á Weyler como prueba de las simpatías de la ciudad de Barcelona hacia el Carnicero que ha sabido hacerse de buenos millones, y como protesta al gobierno de Sagasta.

Toda la prensa de New York publica extractos del manifiesto de la Asamblea Cubana dado en la Yaya, Camagüey, el 30 de octubre último.

The Journal, el importante y popular diario newyorkino, lo reproduce íntegro en su primera plana. También dedica un notable editorial probando que la única solución del conflicto cubano es la independencia absoluta de la Isla.

The Herald, Noviembre 28.—Habana. La cuestión de las tarifas, es seguro, creará un nuevo conflicto al gobierno español. Los autonomistas se niegan á apoyar la implantación de las reformas mientras la cámara insular quede sometida al congreso en lo referente á ese asunto.

Sagasta tendrá que resolver la cuestión lo mas pronto posible para evitar la nueva crisis que se avecina. El general Blanco ha telegrafado á España con la mayor premura, y amenaza presentar la dimisión de su cargo si las reformas no se llevan adelante tal como se habían prometido.

—En cuanto á la revolución, comunica el corresponsal del Herald, el efecto de las reformas será completamente nulo. Lo mismo en el campo que en las ciudades los revolucionarios manifiestan resueltamente que Cuba no pelea por la autonomía, sino por obtener su completa independencia. Cuanto haga España para contener el avance de la revolución le dará un resultado contraproducente.

—Los cubanos continúan quemando los campos de caña y tomando por asalto las pequeñas ciudades y los poblados, procurando de ese modo lo necesario para su subsistencia, puesto que en el campo escasean las viandas. Esto sucede en las provincias occidentales, que en la de Oriente los cubanos dominan todo el territorio en absoluto.

—En Santa María del Rosario, ciudad que está á pocas millas de la capital, entraron los cubanos y se llevaron de las tiendas cuanto necesitaban. Varios guardias civiles fueron muertos en este ataque.

—Cerca de Artemisa, Pinar del Río, las fuerzas cubanas del coronel Juan Delgado cayeron sobre una guerrilla española apoderándose de los caballos que esta conducía, matando á veinte y cinco guerrilleros é hiriendo á muchos.

—La Habana ha vuelto á alarmarse nuevamente por haberse encontrado otra bomba de dinamita en el cuartel de dragones. Se cree que tales intentos obedecen al propósito de los conservadores de crear disturbios.

—Madrid. La comisión de industriales catalanes que había ido á Madrid á celebrar una entrevista con Sagasta, ha regresado á Cataluña en extremo disgustada con los proyectos del Gobierno de implantar en Cuba y Puerto Rico las reformas.

—El general Primo de Rivera telegrafía desde Filipinas que los insurrectos, al intentar reunirse para celebrar un meeting fueron atacados por las tropas, que mataron á algunos de ellos.

¿Y la paz anunciada hace poco? ¡Qué pacificaciones las de España!

*The Sun*, noviembre 28.—Washington. El Dr. Brunner, jefe de la oficina de sanidad de los Estados Unidos en la Habana, comunica que las enfermedades van en aumento en la isla y que el estado sanitario de la capital empeora por momentos. Muchas son las personas que perecen de hambre y la mayoría de las enfermedades provienen de la miseria. La fiebre amarilla causa también grandes estragos.

—El cónsul Lee comunica que 1607 ciudadanos americanos están necesitados de socorros. Todos los alimentos escasean en la isla.

—Habana. Una comisión de autonomistas, que por encargo del general Parrado pretendió acercarse al jefe cubano Juan Delgado para proponerle que aceptase la autonomía, tuvo que volver grupas a toda prisa, pues los cubanos la saludaron con varias descargas.

—El partido de *Unión Constitucional* prepara un gran meeting contra el gobierno.

—El general cubano José María Rodríguez ha vuelto de Pinar del Río a la Habana, donde se encuentra al frente de 5000 hombres.

—Gran sensación ha causado en la capital el hecho de haberse personado el juzgado en las oficinas del Ayuntamiento. Todos los libros y documentos referentes al matadero de la Habana han quedado en poder del juez, habiéndose incoado un procedimiento contra el alcalde y varios concejales. Parece que los Padres del Pueblo se filtraban \$5,000 cada día.

Y habrá quién dude de la moralidad española!

*The Herald*, noviembre 29.—La edición europea en este periódico reproduce la carta publicada en esta ciudad por el señor Estrada Palma contestando al diplomático anónimo español.

—Madrid.—La *Gaceta* publicará mañana el decreto por el cual se concede la autonomía a Puerto Rico. Muy parecida, dice el despacho, a la de Cuba.

—En Palma de Mallorca Weyler ha recibido una gran ovación a su llegada.

*The Sun*, noviembre 29.—Habana.—Anuncian de Santiago de Cuba que el importante fuerte español de Palo Alto se ha rendido a las fuerzas cubanas. La guarnición, compuesta de 150 hombres, fué hecha prisionera y puesta luego en libertad.

Cerca de Auras, en la misma provincia, fué volado un tren. El mismo día quedó destruída la vía militar en Piedra Picada.

—La guerra continúa encarnizada en Occidente. Los cubanos, verdaderamente, rodean a la Habana. Todos los suburbios de la capital están constantemente amenazados.

—El escándalo producido por el robo des cubierta en el Ayuntamiento continúa.

—No hay quien no tome a burla lo de la autonomía. La *Lucha* se muestra en extremo pesimista y prosigue en sus ataques a los Estados Unidos. La actitud de los conservadores es amenazadora.

—Mobile.—Al Hon. Hannis Taylor se le ha hecho un recibimiento entusiasta en esta ciudad. Las banderas cubanas ondeaban en todas partes.

*The Herald*, noviembre 30.—Madrid. Don Carlos y el marqués de Cerralbo han acordado, en Venecia, llevar adelante la agitación en pro de su causa con motivo de la concesión a las Antillas de la llamada autonomía. Tratan de levantar un empréstito.

—Washington. El señor Dupuy de Lome, perfectamente enjenderado por su gobierno de lo que es la careada autonomía se encargará de ponerla en solfa.

—Liverpool. Se han recibido cartas de Fernando Poo que pintan los martirios a que están sometidos los cubanos allí deportados por el gobierno español. De 250 deportados han perecido ya 150. Cuando mueren los echan en cualquier lugar como a perros.

Habana. Por orden del general Blanco la policía penetró en la redacción de *El Comercio*, periódico integrista, apoderándose de proclamas que allí existían. En dichas proclamas se excita al pueblo contra el gobierno y se dedica a Weyler. Han sido arrestadas con tal motivo varias personas, entre ellas, la celebrísima *Eva Canel*, y José Hermida, Secretario del Alcalde de la ciudad.

Cada día es mayor la animosidad de los conservadores contra el gobierno.

**ALGO DE TODO**

El sábado llegaron a esta ciudad procedentes de Santiago de Cuba, donde han guardado prisión durante muchos meses, los señores Frank Agramonte y Tomás J. Sainz, que fueron a Cuba de expedicionarios y cayeron en poder de los españoles.

Sean bienvenidos esos buenos patriotas.

Se nos recomienda la publicación de la siguiente carta:

La Mansión, noviembre 3 de 1897.  
Señora Candelaria M. de Acosta,  
Vice presidenta del club *Hermanas de María Maceo*.

San José de Costa Rica.  
Distinguida amiga:

Tengo a la vista su atenta y cariñosa carta

fecha en esa el 19 del próximo pasado septiembre, y en la que con generosidad que es tiempo y agradezco, manifiesta usted la pena que le ocasiona mi renuncia de Presidenta, con que altamente me honrara ese patriótico club, desde que fué fundado el 16 de Julio de 1894, por el mártir sublime, por nuestro irreparable compatriota el ilustre Martí.

Nunca por cobardía a la labor constante que requiere ese club, hubiese renunciado. Pues no así me niego a los deberes que me son tan sagrados, ni al reconocimiento que debo a ese benemérito club, tanto por los servicios que ha prestado a la causa de Cuba, como por el cariño y las inmerecidas atenciones que me prestan en los momentos más desgraciados de mi vida; en los momentos en que cegados mis ojos por la sangre rebelde y gloriosa de mi Antonio, solo hallé como bálsamo en tan duro dolor la benevolencia inapreciable de ese club. Pero la necesidad imperiosa de buscarle a mi enferma existencia la salud, me hace pasar al campo, para vigorizar el espíritu, y desde aquí trabajar por Cuba, hasta caer batallando por ella ó verla redimida. Pues así es como entiendo el homenaje que debo tributar sobre la tumba de mi Antonio, y de su leal Panchito.

Por estas poderosas razones, que espero no ha de desatender usted, tengo el pesar de reiterarle mi renuncia irrevocable a ese valioso club, que nadie con más títulos que usted hoy debe presidir, satisfecha como yo, de los elementos valiosísimos que la rodean y de los que sólo puede esperar la patria enaltecimiento y gloriosos recursos.

De usted atenta servidora y amiga que para todos desea Patria y Libertad.

MARIA C. DE MACEO.

A ruego de las señoritas Molina, tenemos el gusto de hacer constar que le han entregado al señor Ramiro Mazonra la cantidad de \$296, producto recibido por ellas de billetes vendidos para la función que se efectuó en *Carnegie Lyceum* el 20 de noviembre.

En Tampa se ha fundado el club *Enrique Creel*, con la siguiente Directiva, para allegar fondos con destino al Tesoro Revolucionario:

*Miembros Honorarios:* señor Ramón Rivero y Rivero, doctor Isidoro Creel, doctor Rafael Echevarría.

Presidente, Gabriel Méndez.—Vice presidente, Gonzalo P. de Guzmán.—Secretario, J. R. Morar.—Vice secretario, Emilio Ayala.—Tesorero, Santiago B. y Franco.—Vice tesorero, Porfirio Martí.—Vocales: G. Sorondo, F. A. Martí, Carlos Baez, Gustavo B. y Valdés, Serafín Trujillo, Diego Blanco.

He aquí la Directiva de otro club que se ha constituido últimamente en la misma ciudad de Tampa:

Presidenta, Gracie Perez Rolo.—Vice, María L. Quintero.—Tesorera, Caridad Valdés.—Vice, María Parra.—Secretaria, Juana Hernández Orta.—Vice, Mercedes Perez Rolo.—Vocales: Acela Hernández Orta, Obdulia Parra, Rosa María Castañeda, Luz Pérez Guzmán, Carmela Aguiar, Lucila Noroña, María L. Castañeda, Rosa Aguiar.

El sábado falleció en esta ciudad la distinguida señora María Díaz Albertini, esposa de nuestro amigo y compatriota el afamado médico doctor Gabriel Casuso.

A él y a los demás miembros de la familia damos nuestro más sentido pésame.

Debemos hacer constar que la misa celebrada el sábado por la mañana en la iglesia *St. Leo* por el alma de los estudiantes, es de iniciativa y cuenta particular de algunas personas piadosas, y no parte del programa oficial de la fiesta patriótica con que el Partido Revolucionario conmemora anualmente la fecha del 27 de Noviembre.

El señor Ramiro Mazonra nos ha remitido las cuentas de la función verificada el 20 del actual a beneficio de las fuerzas libertadoras.

Por haberlas recibido ya tarde no las publicaremos hasta el próximo número.

Advertimos a los cubanos, y al público en general, que la feria que *The Cycle Clubs* y *Cuban Clubs* de Brooklyn se proponen celebrar en *The Arcade* no ha recibido aprobación alguna de la Delegación Cubana de New York, como se anuncia en los programas que hemos visto. Por el contrario, la Delegación se ha negado a autorizar dicha feria. Conste así.

Con honda pena hemos sabido que, en Pinar del Río, ha dejado de existir el anciano y respetable padre de nuestro querido amigo el señor Domingo Figarola y Camedá, director del brillante semanario *La República Cubana* que ve la luz en París.

Damos el más sentido pésame al amigo y a los demás parientes del finado.

Bien vienes mal si vienes sólo. Escrito el párrafo anterior nos enteramos también de que ha fallecido en Mayarí el distinguido joven Herminio Figarola, hijo del director de la *República Cubana*, nuestro amigo muy querido. El joven Figarola era ayudante del brigadier Marrero.

No tenemos palabras para expresar nuestra pena al desconsolado padre y a la atribulada familia del oficial cubano.

Con el presente número de PATRIA damos un suplemento dedicado a conmemorar el 27 DE NOVIEMBRE, inolvidable fecha.

**SECCION DE ANUNCIOS.**

**MI OBOLO A CUBA**

POR  
RAFAEL ABREU LICAERAC  
1897.

Un tomo elegantemente impreso con los retratos de MARTÍ, GÓMEZ y MACEO, \$0.50.

Diríjase los pedidos acompañados de su importe en sellos de correo de cualquier país a  
E. M. RESSERT,  
Santo Domingo, R. D.

**A BENEFICIO DE CUBA.**

Se venden al módico precio de 5 centavos, las piezas de música tituladas:

Our titled Americans,  
Our modern Solomon,  
Cuba Free,  
Ancestors would rise from their graves.

A 25 centavos.

Las Colegiales,  
CORO PARA CANTO y PIANO.  
Letra en español por J. M. Rodríguez Arreón  
Director de la Banda Militar de Puerto Plata.  
Donadas por los autores.  
Delegación, 56 New St.—Room 6.

**MARTÍ**  
y su OBRA POLITICA  
DISCURSO  
DE  
Enrique José Varona.

De venta en la Administración de PATRIA, New Street 56, en la de *El Porvenir*, New Street 51, en la oficina del señor Ponce de León, Broadway 40 y 42 y en la imprenta de S. Figueroa, Pearl Street 284.  
**PRECIO: 25 centavos.**

Una señora acabada de llegar de la Habana desea hallar colocación, en casa de una familia que hable español, ya sea como modista ó como dama de compañía. Diríjase a Amelia Regueira, 162 Fulton St. Brooklyn.

**LA PRIMITIVA**  
**BODEGA ESPAÑOLA**  
Establecida hace 19 años en el  
97 MADEN LANE.  
Su antigüedad es la mejor garantía que ofrece al público.

Encontrarán víveres finos, conservas alimenticias, vegetales, guayaba, frutas en almibar, Café sin rival tostado y molido a estilo cubano.  
Todo entregado a domicilio.  
Ordenes por correo serán prontamente atendidas.

**Retratos de Martí.**

MAGNÍFICO retrato de JOSÉ MARTÍ, al creyón.  
De venta en la administración de este periódico, 56 New St., y en la imprenta América, 284 Pearl St.—A 10 centavos el ejemplar en New York y a 25 cts. fuera de la ciudad.

**IMPORTANTE**

Recomendamos a todos aquellos que deseen verse de ROPA HECHA a la medida y de CAMISERIA, visiten el establecimiento de

**Sres. Wm. Vogel & S.**  
donde serán atendidos por el

**SR. RAFAEL RUFO TERRY**

representante del DEPARTAMENTO ESPAÑOL E HISPANO AMERICANO de dicha casa.

Esta casa ha abierto un nuevo departamento de SOMBRERERIA y ZAPATERIA.

611 al 621 Broadway esquina a Houston.  
NEW YORK.

Plícase nuestro último catálogo profusamente ilustrado y la nota de precios de una gran variedad de artículos emblemáticos de la Independencia de Cuba.  
**F. J. GODOY & Co.,**  
FABRICANTES.  
Dirección: P. O. Box 593, New York



**LOGIA 'FRATERNIDAD'**

L. A. M.  
(CUBANA)  
RITO ESCOCÉS A. Y A.  
CELEBRA SUS SESIONES  
LOS SEGUNDOS Y CUARTOS SABADOS DE CADA MES.  
EN EL  
GERMAN MAS. TEMPLO,  
Calle 15, E., núm. 220.

Invita fraternalmente a todos los hermanos que se interesan por la Or. Los trabajos son en el idioma español.

SECRETARIO, Manuel Andrade, 32 Platt St., N.Y.  
R. M., Miguel Lopez, 86 Beaver St., N.Y.

**HEMPSTEAD INSTITUTE**

Hempstead, Long Island, New York.  
A 19 millas de New York. Precios especiales para los alumnos cubanos durante la guerra. \$200 por los 12 meses. Referencias: Gonzalo de Quesada, Washington, D. C. Gregorio de Quesada 266 W. 127 St., New York. Sólo hay lugar para 3 alumnos más.  
C. G. HINDS.

**BENJAMIN GIBERGA**  
NOTARIO PÚBLICO.

56 NEW ST., ROOM 6. NEW YORK.

**NUEVO SALON DE BARBERIA**

DE  
EMILIANO PÉREZ  
SITUADO EN EL  
HOTEL CENTRAL 152 W. 14th Street  
NOTA.—Hay "Cigar Store" y venta del periódico PATRIA.

**La Política Cubana de los Estados Unidos.**

La conferencia del señor Enrique José Varona, penúltima de la serie celebrada en *Schmway Hall*, por el club José MARTÍ, impresa en elegante folleto, se halla de venta en la Administración de este periódico 56 New Street, y en la *Imprenta América*, 284 Pearl Street a 25 centavos ejemplar.

**OBRAS DE E. J. VARONA**

*Psicología*, 1 vol. 4.º de 475 págs. \$2.00 american  
*Moral*, 1 vol. 8.º de 250 págs. \$1.00 idem idem.  
*Artículos y Discursos*, 1 vol. 8.º de 300 págs. \$1.10 idem, idem.  
De venta en la oficina de Néstor Ponce de León, 40 Broadway, y en la de PATRIA, 56 New Street.

**LA DELEGACIÓN DE LA REPUBLICA DE CUBA**  
HA DISPUESTO  
**LA ACUÑACION DE UNA MONEDA**  
DE 9110 DE PLATA FINA  
Y PESANDO 348 GRANOS.  
SEGUN EL DISEÑO QUE AGUI APARECE.



Esta moneda será un valioso recuerdo de nuestra heroica lucha por la independencia, redimible a la par por la República después de la evacuación de la isla por las fuerzas españolas y se halla de venta en las oficinas de la Delegación al precio de un peso.

Se harán envíos por el correo interior en paquete certificado con el siguiente recargo: Una, 10 ctvs.; dos, 12 ctvs.; tres ó cuatro, 14 ctvs.; cinco, 16 ctvs.; seis ó siete, 18 ctvs.; ocho, 20 ctvs. y nueve, 22 ctvs. Los pedidos de diez monedas hasta 20 se remitirán con un recargo de 25 ctvs., a cualquier punto de los Estados Unidos. Los de veinte para arriba se expedirán por su valor nominal, porte franco, al recibo de los fondos correspondientes. Para el exterior hay que añadir el costo del porte, según la tarifa postal.

JOSE ZAYAS, COMISIONADO FINANCIERO. ROOM 6, 56 NEW STREET NEW YORK.